## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



#### JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

#### ESTADO 124

### SEPTIEMBRE ONCE (11) DE DOS MIL QUINCE (2015)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004- 2015-00186	TUTELA	SAGRARIO CARCAMO MADERA	NUEVA EPS.	CONCEDE IMPUGNACION FALLO DE TUTELA	10/09/2015
08001-33-33-004- 2013-00114	N Y R DEL DERECHO	CARMEN ANTONIA DE LA HOZ VIOLA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO	EXPIDE COPIAS	10/09/2015
08001-33-33-004- 2015-00175	NULIDAD	JUAN CARLOS CARDONA GOMEZ	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PUERTO COLOMBIA	DECLARA QUE ESTE ASUNTO NO ES SUCEPTIBLE DE CONTROL JUDICIAL.	10/09/2015
08001-33-33-004- 2015-00162	N Y R DEL DERECHO	LUIS VEGA VERONA	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-CREMIL	INADMITE DEMANDA	10/09/2015
08001-33-33-004- 2015-00177	N Y R DEL DERECHO	NURY GOENAGA DE ALVAREZ	CASUR	INADMITE DEMANDA	10/09/2015
08001-33-33-004- 2015-00176	EJECUTIVO	ALVARO LUS OVALLE OLAZ	CREMIL	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA.	10/09/2015
08001-33-33-004- 2015-00187	DESPACHO COMISORIO	MARIA MONTERROSA MONTOYA	CREMIL	CITA A LOS SEÑORES PEDRO ARRIETA GOMEZ, AGUEDA JIMENEZ DE MARTINEZ, MARTHA MONTERO Y LUZ MORON DE ARRIETA PARA QUE RINDAN DECLARACION JURADA EL 17-09-15 A LAS 10:00 AM.	10/09/2015

00004 00 00 004	DEDADACIONI DIDECTA	LAMID ALEVANDED OUTLEDDEZ ELODEZ	NIA OLONI ELOOALIIA OENEDAL DE LA	DONE EN CONCOUNTENTO	40/00/0045
08001-33-33-004-	REPARACION DIRECTA	JAMIR ALEXANDER GUTIERREZ FLOREZ	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA	PONE EN CONOCIMIENTO	10/09/2015
2014-00114			NACION	DE LA PARTE	
2011 00111				DEMANDANTE OFICIO No	
				1062 EXPEDIDO POR EL	
				SERCRETARIO DEL	
				JUZGADO 7 PENAL DEL	
				CIRCUITO DE	
				BARRANQUILLA.	

# ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 11/09/2015 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.